

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RADIO EXCELSIOR ESTUDIO 11.90 S.A."**

**CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DE 2017**

*En la ciudad de Guayaquil, REPUBLICA DEL ECUADOR, siendo las diez horas son treinta minutos del día viernes treinta y uno de marzo del de dos mil diecisiete , en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Carlos Julio Arosemena, kilometro uno y medio, en el Edificio TELEDUC ubicado en los predios de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, se reúnen los accionistas de la compañía RADIO EXCELSIOR ESTUDIO 11.90 S.A. para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del dos mil dieciséis; y 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía por el Ejercicio Económico del dos mil dieciséis.* Preside la sesión el titular, Lcda. Cecilia Loor Dueñas, y en calidad de Secretario de la sesión actúa el Contador General de la compañía, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías representado por los siguientes accionistas: **UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**, representado por su Rector, Econ. Mauro Toscanini Segale, propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve (9.999) acciones de un dólar cada una; y **ECONOMISTA LINO MAURO TOSCANINI SEGALE**, propietario de una (1) acción de Un dólar. Por consiguiente, está presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, la suma de **DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América**, dividido en diez mil (10.000) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial e individualmente al **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, Ing. Elizabeth Rodríguez Samaniego, quien se encuentra presente en esta sesión. A continuación, el Secretario de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General de Accionista con el OBJETO de tratar sobre los puntos antes mencionados en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como los temas a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo del **PRIMER PUNTO** y toma la palabra el Presidente de la compañía quien dispone que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciséis. Acto seguido, el Contador de la compañía; CPA Walter Anchundia Córdova procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados y sus anexos por el Ejercicio del dos mil dieciséis, los mismos que luego de ser conocidos por los presentes son **APROBADOS** por la Junta General de Accionistas. Luego pasan a tratar sobre el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día y toma la palabra el CPA Elizabeth Rodríguez para dar lectura de su informe anual en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, el mismo que luego de ser conocido es aprobado por unanimidad. Cumpliendo de esta

*manera con el objeto de la reunión la Presidenta de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta la misma que luego de darse lectura es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos los presentes en unidad de acto cuando son las once horas del mismo día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, con lo cual concluye la sesión.*

*Maria Cecilia Loor de Dueñas*

**p. Radio Excelsior Estudio 11.90 S.A.**

**Lcda. Cecilia Loor Dueñas, PhD.**

**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

**GERENTE GENERAL**

*X*  
**p. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL,**

**Econ. Mauro Toscanini Segale, Mgs.**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**ACCIONISTA**

*X*  
**Econ. Mauro Toscanini Segale, Mgs.**

**ACCIONISTA**

*R. Anchundia*  
CPA Walter Anchundia Córdova, Mgs.  
SECRETARIO

Ing. Elizabeth Rodríguez Samaniego  
COMISARIO PRINCIPAL